



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 11 0 MAYO 2021

Rad. No. 005-2018-00695-00

No se tiene en cuenta la notificación efectuada a la parte demandada en el presente asunto, en virtud a que se realizó en una dirección distinta a la indicada en el acápite de notificaciones y no informada oportunamente al Despacho.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Notificación por Estado
La providencia anterior se notifica por anotación en ESTADO No. <u>30</u>
Fijado hoy <u>11 0 MAYO 2021</u> a la hora de las 8:00 AM
Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria